

## DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

El Gobierno andaluz conmemora el Día Internacional de las Mujeres reivindicando el lugar esencial de la mujer en la construcción de Andalucía y reafirmando su firme compromiso de perseverar en el empeño por alcanzar la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. La consecución de la igualdad, más allá de los avances en su dimensión legal, es condición inexcusable de las sociedades libres y constituye hoy el principal desafío para el logro de una democracia plena.

Todo cuanto discrimina o repudia a las mujeres nos descalifica a todas las personas como sociedad. Millones de mujeres en todo el mundo continúan hoy amenazadas por una desigualdad que se manifiesta en forma de barreras, prejuicios y ostracismo; de obstáculos que se interponen en el reconocimiento de sus derechos, desprotegen su integridad física, psíquica y sexual y les impiden acceder, ascender y mantenerse en el empleo.

Andalucía ha reducido la brecha salarial entre mujeres y hombres en casi cinco puntos con respecto a 2018, situándose por debajo del 20%. Hoy hay un 15,8% más de mujeres andaluzas ocupadas que hace cinco años y un 11,2% menos de mujeres en paro, datos que nos indican que estamos en la senda correcta,



## JUNTA DE ANDALUCIA

Secretariado del Consejo de Gobierno

aunque lejos todavía del objetivo. El legítimo entusiasmo por las conquistas y avances alcanzados no debe impedir que seamos plenamente conscientes de las muchas injusticias que aún quedan por superar. Reconocerlo juntos y actuar en consecuencia es fundamental para que ese objetivo irrenunciable de la igualdad no sea una utopía, algo que se tiene como ideal de aspiración pero que nunca se alcanza, sino nuestro inequívoco destino como sociedad civilizada.

Sin lugar a dudas, la expresión más despiadada y extrema de la desigualdad de género es el asesinato de mujeres por el mero hecho de serlo. Una barbarie que desde 2003 se ha cobrado la vida de 1.245 mujeres, de las que 258 son andaluzas, y ha teñido de luto las vidas de huérfanos, familiares y amistades. El profundo dolor que la lacra de la violencia de género produce en cada rincón de Andalucía nos convoca a la unidad de los poderes públicos y la ciudadanía. Solo desde la unión sin fisuras conseguiremos desterrarla.

El llamamiento a la unidad incluye a hombres y mujeres. El camino hacia la igualdad real no es exclusivo solo de una parte ni excluyente del 50% de la población andaluza. La construcción de una Andalucía más justa, inclusiva e igualitaria implica a todas las personas, sin distinción. Porque una sociedad que tenga como eje a las personas y en la que la presencia equilibrada de mujeres y hombres se haga realidad en todas las esferas de la vida será, sin duda, más justa, próspera y amable. Y, en definitiva, una sociedad mejor.



La conciliación de la vida laboral, personal y familiar es hoy uno de los grandes desafíos del Estado del Bienestar en tanto en cuanto impide a las mujeres alcanzar la igualdad. Y ello es así a causa del doble papel de la mujer que aún persiste en la estructura social, en la que ejerce de cuidadora familiar principal a la vez que ocupa un papel como profesional cada vez más relevante en la estructura de la empresa y de la Administración. Por ello, resulta fundamental impulsar un liderazgo entre iguales, una corresponsabilidad real como tarea de toda la sociedad para conseguir que la igualdad sea plena. Solo así avanzaremos mejorando el bienestar de las personas y asentaremos un modelo de roles compartidos que favorezca la conciliación de la vida laboral personal y familiar.

En esta tarea está firmemente comprometido el Gobierno andaluz, consciente de que la conciliación y la corresponsabilidad son herramientas claves para llegar a una igualdad real y efectiva; para la plena incorporación de las mujeres al mercado laboral y a los puestos de dirección; así como para hacer frente a las brechas de género y techos de cristal que todavía existen.

El 8 de marzo es un día de reivindicación para situar la igualdad entre mujeres y hombres en el centro de la acción política y social. La igualdad entre mujeres y hombres nos ocupa y preocupa todos días del año. La asumimos como lo que es, una cuestión de Estado, y desde el convencimiento de que hay que seguir dando pasos con determinación para hacer de Andalucía una tierra de iguales.

A SALA

JUNTA DE ANDALUCIA

Secretariado del Consejo de Gobierno

En esta efeméride tenemos presentes a las niñas, adolescentes y mujeres

jóvenes, que son la fuerza del futuro, y a nuestras mujeres mayores, de las que

recibimos un legado esencial. Y recordamos y homenajeamos a todas las

mujeres que trabajaron y trabajan por la igualdad desde sus hogares, sus

puestos de trabajo o desde el voluntariado, tal y como mostramos en la

campaña institucional de la Junta de Andalucía con motivo del Día

Internacional de las Mujeres, con el lema Mujeres Por Bandera.

El Gobierno andaluz proclama, una vez más, su determinación firme de

combatir con todos los medios a su alcance las desigualdades y

discriminaciones por razón de género, y trabajar sin tregua para que Andalucía

sea la tierra de la igualdad. La tierra de las mujeres y hombres libres e iguales.

Feliz Día Internacional de las Mujeres

Sevilla, a 4 de marzo de 2024

4